



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE AGOSTO DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 30 de agosto de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano, la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VIII Sesión Extraordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. Muy buenos días las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido esta Sesión Extraordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Octava Sesión Extraordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/VIII/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de



Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Oscar Martínez Martínez.
3. Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo y que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*; bajo la coordinación del Consejero Ciudadano Dr. Oscar Martínez Martínez.
4. Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*; bajo la coordinación de la Consejera Ciudadana Dra (c). Eréndira Viveros Ballesteros.
5. Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*; bajo la coordinación del Consejero Ciudadano Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
6. Seguimiento de las Recomendaciones y observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
7. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VIII/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Octava Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el C. Pedro Núñez Bárcena, JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional exponga el punto.

C. PEDRO NÚÑEZ BÁRCENA. Los temas pendientes de la anterior sesión son:

- La presentación de expedientes del Directorio de Evaluadores Externos para la invitación al proceso de adjudicación de evaluaciones externas.
- Los avances en la publicación de las evaluaciones internas de los programas.

SECRETARIO TÉCNICO. En esta sesión extraordinaria se abordará el tema sobre la presentación de expedientes del Directorio de Evaluadores Externos para la invitación al proceso de adjudicación de evaluaciones externas y, por lo que se refiere a la Presentación del avance en la publicación de Evaluaciones, solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información y Estadísticas exponga el tema.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO. Informo que derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales que operaron en el año 2015 de las entidades/delegaciones, les presento la información desglosada en los siguientes cuadros, estos con corte al día 30 agosto de 2016.

Por lo que se refiere a las dependencias del Área Central, en el Cuadro 1 se puede observar que del total de las 13 dependencias que tienen la obligación de publicar su evaluación interna en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, todas lo han hecho. A la fecha se han publicado una totalidad de 53 evaluaciones internas (de los programas sociales operados por las dependencias del Área Central

Cuadro 1. Evaluaciones Internas publicadas por dependencia del Área Central al 30 de agosto de 2016

DEPENDENCIA	PS operados en 2015	Evaluaciones Internas elaboradas	PS con Evaluación Interna Publicada en GACETA	Evaluación Interna en SIDESO	Notificación por OFICIO a EVALUA
CAPTRALIR	1	1	1	1	1
DIF-DF	12	12	12	0	12
FIDEGAR	2	2	2	2	2
IEMS	1	1	1	1	1
INDEPORTE	3	3	3	3	0
INJUVE	2	2	2	0	2
INVI	2	2	2	2	0



PROSOC	1	1	1	0	0
SEDEMA	1	1	1	1	0
SEDEREC	9	9	9	9	0
SEDESO	12	12	12	12	12
SEDU	3	3	3	0	0
STyFE	4	4	4	4	0
TOTALES	53	53	53	35	30

Fuente: Evalúa CDMX 2016

En cuanto a las evaluaciones internas de los programas sociales operados por las Delegaciones, se puede observar en el Cuadro 2 que 15 delegaciones han cumplido con la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las evaluaciones internas de sus programas. La única excepción es la Delegación Cuauhtémoc. En términos de los programas sociales, se han publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 98 evaluaciones internas de un total de 105 programas sociales (93.33%).

La Delegación Cuauhtémoc no ha publicado las evaluaciones internas de sus seis programas y Milpa Alta una de sus nueve programas sociales.

Cuadro 2 Evaluaciones Internas publicadas por Delegación al 30 de agosto de 2016

DELEGACIÓN	PS operados en 2015	Evaluaciones Internas elaboradas	PS con Evaluación Interna Publicada en GACETA	Evaluación Interna en SIDESO	Notificación por OFICIO a EVALUA
Álvaro Obregón	3	3	3	3	3
Azcapotzalco	7	7	7	7	7
Benito Juárez	4	4	4	4	0
Coyoacán	1	1	1	1	1
Cuajimalpa	3	3	3	0	0
Cuauhtémoc	6	0	0	0	0
Gustavo A. Madero	11	11	11	11	0
Iztacalco	4	4	4	0	0
Iztapalapa	9	9	9	9	0
Magdalena Contreras	11	11	11	11	11
Miguel Hidalgo	9	9	9	0	0
Milpa Alta	9	8	8	5	0
Tláhuac	1	1	1	0	0



Tlalpan	13	13	13	13	13
Venustiano Carranza	4	4	4	0	0
Xochimilco	10	10	10	10	0
TOTALES	105	98	98	74	35

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VIII/03/2016. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del avance en la publicación de Evaluaciones Internas de los programas sociales operados en 2015 al 30 de agosto de 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional con respecto al seguimiento de Acuerdos? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VIII/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Oscar Martínez Martínez

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VIII/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado para que decidan el procedimiento de adjudicación de la evaluación externa cuyo Términos de Referencia han sido aprobados.



CONSEJEROS CIUDADANOS. Deliberan llegando al consenso de que el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VIII/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en el caso de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. En virtud de que el procedimiento de adjudicación aprobado corresponde a adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito al Subdirector de Planeación que presente en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por el Consejero Ciudadano coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VIII/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión, el Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo y que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*; bajo la coordinación del Consejero Dr. Oscar Martínez Martínez.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación presente a los expedientes de los Evaluadores Externos del Directorio.



LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de los investigadores que cubren el perfil solicitado para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, y determinan que los investigadores que se observa que cumplen con el perfil técnico requerido para la evaluación son: Dr. Sergio Flores González, Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández y .Mtro. Miguel Alejandro López López.; por lo que solicitan al Director General, se inicie el proceso de adjudicación correspondiente iniciando con la invitación a estos investigadores a que presenten una propuesta técnica y económica, mediante los mecanismos establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Antes de votar el acuerdo, quiero comentar que concuerdo con los miembros del Comité en que los investigadores propuestos sí reúnen los requisitos para ser invitados a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*. Sin embargo, manifiesto que en virtud de que he colaborado académicamente con uno de los investigadores propuestos, tomo la decisión de abstenerme en el conocimiento y votación del presente punto. Por lo que solicito se asiente, de manera cautelar, mi manifestación con la finalidad de evitar incurrir de manera involuntaria en un posible conflicto de interés que pueda viciar el procedimiento o invalidar el presente acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO. Tomando en consideración lo manifestado por el Dr. Oscar Martínez Martínez, procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA...
ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por MAYORÍA, contando con una abstención, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VIII/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores Dr. Sergio Flores González, Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández y .Mtro. Miguel Alejandro López López .a participar el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*, tomando conocimiento de la manifestación del Dr. Oscar Martínez.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo y que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de*



Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México; bajo la coordinación de la Consejera Dra (c). Eréndira Viveros Ballesteros.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación presente a los candidatos.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de los investigadores que cubren el perfil solicitado para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*:

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, y determinan que los investigadores que se observa que cumplen con el perfil técnico requerido para la evaluación son: Mtro. Mauro Enrique Yáñez Juárez, Mtro. Juana Irma Velázquez Morales y Lic. Rubén Cruz Gómez; por lo que solicitan al Director General, se inicie el proceso de adjudicación correspondiente iniciando con la invitación a estos investigadores a que presenten una propuesta técnica y económica, mediante los mecanismos establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

DRA (C). ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Concuero con lo determinado por el pleno del Comité en cuanto a que los investigadores propuestos sí reúnen los requisitos para ser invitados a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*. Al igual que en el caso del Dr. Oscar Martínez Martínez, también deseo manifestar que uno de los investigadores propuestos, forma parte de la institución donde también soy integrante por lo que tomo la decisión de abstenerme en el conocimiento y votación del presente punto. Para lo cual solicito se asiente, de manera cautelar, mi manifestación con la finalidad de evitar incurrir de manera involuntaria en un posible conflicto de interés que pueda viciar el procedimiento o invalidar el presente acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO. Tomando en consideración lo manifestado por la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por MAYORÍA, contando con una abstención, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VIII/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores: Mtro. Mauro Enrique Yáñez Juárez, Mtro. Juana Irma Velázquez Morales y Lic. Rubén Cruz Gómez a participar en el proceso de adjudicación



de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.*

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo y que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa del Impacto del Programa de Desayunos Escolares*; bajo la coordinación del Consejero Ciudadano Dr. Ignacio Perrotini Hernández.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación presente a los candidatos.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de los investigadores que cubren el perfil solicitado para la Evaluación Externa del Impacto del Programa de Desayunos Escolares.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, y determinan que los investigadores que se observa que cumplen con el perfil técnico requerido para la evaluación son: Mtra. Nancy Ivonne Muller Durán, Dr. Heri Oscar Ianda Díaz y Dr. Armando Sánchez Vargas, por lo que solicitan al Director General, se inicie el proceso de adjudicación correspondiente iniciando con la invitación a estos investigadores a que presenten una propuesta técnica y económica, mediante los mecanismo establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Aclaro que los investigadores propuestos sí reúnen los requisitos para ser invitados a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa del Impacto del Programa de Desayunos Escolares*: Sin embargo, en virtud de que he colaborado académicamente con algunos de los investigadores propuestos, tomo la decisión de abstenerme en el conocimiento y votación del presente punto. Por lo que solicito se asiente, de manera cautelar, mi manifestación con la finalidad de evitar incurrir de manera involuntaria en un posible conflicto de interés que pueda viciar el procedimiento o invalidar el presente acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO. Tomando en consideración lo manifestado por el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por MAYORÍA, contando con una abstención, por lo que procedo a dar lectura del mismo.



ACUERDO SE/VIII/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores: Mtra. Nancy Ivonne Muller Durán, Dr. Heri Oscar Ianda Díaz y Dr. Armando Sánchez Vargas a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa del Impacto del Programa de Desayunos Escolares*.

SECRETARIO TÉCNICO. Una vez que el Comité ha aprobado los investigadores que se les invitará a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública de las evaluaciones externas, instruyo al Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo a que inicie las gestiones correspondientes cuidando el estricto apego a la normatividad, iniciando con la invitación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VIII/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el JUD de Enlace Administrativo remitirá a los investigadores aprobados la invitación participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública, cuidando el estricto apego a la normatividad.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas,

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de las Recomendaciones Equidad de Género 014/2011 y Equidad de Género 016/2011 derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*, con base en la información recibida por la Secretaría de Finanzas.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VIII/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den



por cumplidas las siguientes Recomendaciones Equidad de Género 014/2011 y Equidad de Género 016/2011 derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, dictaminando dar por cumplidas las siguientes Recomendaciones Equidad de Género 014/2011 y Equidad de Género 016/2011.

SECRETARIO TÉCNICO. No habiendo otros asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SE/VIII/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE/VIII/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Octava Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

ACUERDO SE/VIII/03/2016. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del avance en la publicación de Evaluaciones Internas de los programas sociales operados en 2015 al 30 de agosto de 2016.

ACUERDO SE/VIII/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del Comité.

ACUERDO SE/VIII/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los



Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

ACUERDO SE/VIII/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en el caso de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SE/VIII/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión, el Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

ACUERDO SE/VIII/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores Dr. Sergio Flores González, Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández y Mtro. Miguel Alejandro López López a participar el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*, tomando conocimiento de la manifestación del Dr. Oscar Martínez.

ACUERDO SE/VIII/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores: Mtro. Mauro Enrique Yáñez Juárez, Mtro. Juana Irma Velázquez Morales y Lic. Rubén Cruz Gómez a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

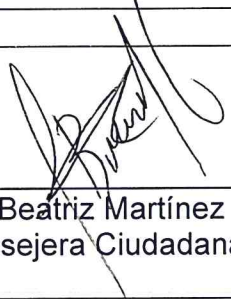

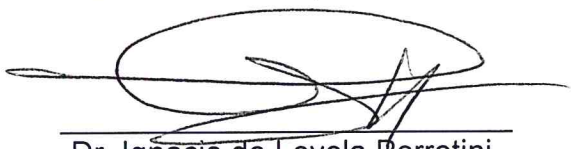
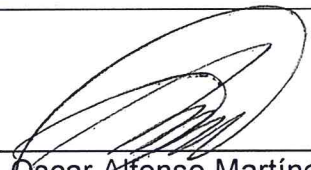
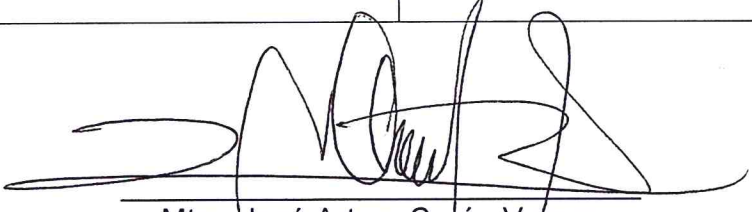
ACUERDO SE/VIII/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores: Mtra. Nancy Ivonne Muller Durán, Dr. Heri Oscar Ianda Díaz y Dr. Armando Sánchez Vargas a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa del Impacto del Programa de Desayunos Escolares*.

ACUERDO SE/VIII/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el JUD de Enlace Administrativo remitirá a los investigadores aprobados la invitación participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública, cuidando el estricto apego a la normatividad.

ACUERDO SE/VIII/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den



por cumplidas las siguientes Recomendaciones Equidad de Género 014/2011 y Equidad de Género 016/2011 derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VIII Sesión Extraordinaria del 30 de agosto de 2016.